

lanzado sobre el reino de Francia por Inocencio III, con la excomunión y el entredicho lanzados por Pablo III contra Enrique VIII y la Inglaterra. En el siglo XII no se trata ya de un cisma; la Francia permanece fiel á la Santa Sede, solamente peligra la moralidad cristiana; por más que el rey de Francia tiene á su favor el clero galicano, el Papa no titubea, no se guarda la bula en el bolsillo, como Pablo III; no mendiga el apoyo de los príncipes; tiene un apoyo más fuerte, la conciencia cristiana, la adhesión de los fieles; el rey se ve obligado á ceder bajo la presión de la opinión pública. En el siglo XVI, el papa no piensa siquiera en la moralidad cristiana; no es la escandalosa conducta de Enrique lo que provoca el entredicho, sino la defección de Inglaterra, el cisma. El papa no lanza sus rayos por conservar la santidad del matrimonio; lejos de esto, el vicario de Dios está pronto á dar la aprobación de su infalibilidad á la inmoralidad más desvergonzada. Solamente cuando su autoridad se ve despreciada, cuando se le escapa la Inglaterra, se decide el papa á fulminar sus censuras. Pero los rayos pontificios no son más que vanas palabras; el obispo de Roma no tiene los pueblos á su favor, y los reyes le abandonan. ¡Qué signo de los tiempos! El reinado del Pontificado ha terminado; los hombres no necesitan ya de los vicarios de Cristo para hacer su educación; aquellos pretendidos órganos de Dios no piensan ya ni aún en moralizar á los príncipes y á las naciones, no se cuidan más que de una cosa, de la dominación; pero en su ceguera no ven que el poder implica una misión que cumplir: en cuanto no tienen nada que hacer en beneficio de la humanidad, no tienen ya razón de ser.

§. II.— El Pontificado durante la reacción católica.

N.º 1.— El Concilio de Trento.

A dar crédito á los defensores de la Iglesia, el concilio de Trento ha inaugurado la reacción del catolicismo y acabado con herejía. Los historiadores protestantes han ayudado en nuestros días á idealizar esta reacción; con la elevada imparcialidad que

distingue á la ciencia alemana han celebrado la vida nueva que animó al catolicismo á fines del siglo XVI, las virtudes de sus santos, las grandes instituciones de caridad que el celo religioso produjo en el seno de la sociedad católica. La realidad está lejos de corresponder á este ideal. ¿Qué es la reacción católica? Un regreso al catolicismo de la Edad Media; en cuanto es posible un regreso á lo pasado. Como el Pontificado era la institución que los protestantes perseguían con más pasión, con más odio, la ley natural de las reacciones debía ser fortalecerlo. Tal fué en efecto el espíritu del concilio de Trento. Pero importa ver cómo sucedieron las cosas, para reemplazar con la verdad los cuadros más ó menos imaginarios de los escritores católicos.

Teniendo el concilio por misión providencial restaurar el Pontificado, parece que los papas han debido tomar la iniciativa de esta última asamblea de la cristiandad ortodoxa. Sin embargo, un contemporáneo, que veía de cerca á los soberanos pontífices, dice que tenían á los concilios la misma afición que el diablo al agua bendita (1). Esto no es una maledicencia de protestante; lo dice un cardenal que lo escribió á Carlos V, y sus palabras son la expresión exacta de la verdad. El emperador impuso el concilio á la Santa Sede, porque los protestantes lo reclamaban; en cuanto á los papas, agotaron los recursos de la sagacidad italiana para impedir su convocación, y una vez convocado, para acelerar su disolución (2).

Todo el mundo sabe que el temor del concilio fué la pesadilla de Clemente VII durante toda su vida, y que empleó todos los medios imaginables para librarse de él (3). A pesar de la audacia de los escritores católicos para negar lo que no les conviene, no han negado la antipatía de Clemente VII, el vicario de Cristo, hacia las asambleas en donde reina el Espíritu Santo; pero han pretendido que Sarpi, el ilustre historiador del concilio de Trento,

(1) HEINE, *Briefe an Kaiser Karl von seinem Beichtvater*, p. 378.

(2) MOCENIGO, *Relazione di Roma*, 1560 (ALBERI, II, 4, p. 24): « *Li pontefice, sebbene con parole hanno dimostrato di volere un concilio generale, con gli effetti non l'hanno mai voluto, se non sforzati; anzi si vede manifestamente che, non solamente loro, ma i cardinali ei prelati ancora l'abborriscono.* »

(3) SORIANO, *Relazione* (ALBERI, II, 3, 312).

ha calumniado á Pablo III, al decir que no disgustó á este papa la oposicion que encontró en Francia, y que se sirvió de ella como de un pretexto para poner obstáculos al concilio (1). *Sarpi* no ha hecho más que repetir una acusacion que proviene de más arriba y de buen origen; Carlos V echó en cara á Pablo III el haber trasladado el concilio á Bolonia, para obligarle á disolverse, ó para dominarlo por completo, si continuaba reunido (2). Las relaciones de los embajadores venecianos, siempre tan bien enterados, confirman la acusacion del emperador: dicen que á la verdad Pablo III hacía como que quería el concilio, pero que sus íntimos aseguraban que aquellas no eran más que falsas y vanas palabras (3).

En fin, el concilio fué convocado: ¿era del completo agrado de los hombres infalibles que se sientan en el trono de San Pedro? El embajador de España en Trento, que conocia todas las intrigas del partido pontificio, dice que Pablo IV y su legado hacian esfuerzos de diplomacia para romper el concilio, de modo, sin embargo, que cayese la responsabilidad de la ruptura sobre el emperador. *Vargas* lo dice en todas sus cartas: «El legado dice y repite que el emperador, aunque fingiendo querer la continuacion del concilio, busca un pretexto para suspenderlo; pero gracias á Dios, sus discursos no causan ninguna impresion. Se sabe la verdad de las cosas. El mundo ve bien á donde quieren ir el papa y sus ministros, y sus intrigas no ilusionan á nadie» (4). Cuando los papas se vieron obligados á consentir el concilio, hicieron de la necesidad virtud. Sin embargo, aún el pacífico Pío IV hubiera tenido gran satisfaccion en verse libre de los Padres de Trento, y sobre todo, de los prelados franceses, aún cuando fuese á costa de una victoria de los hugonotes sobre los católicos. Así nos lo dice un obispo de Francia, embajador en Roma; escribió al cardenal de Lorraine: «Muchos dicen que Su Santidad busca los medios que pueden abreviar ó interrumpir el concilio, y esto á causa de la gran desconfianza que tiene el Papa de los prelados.... Su

(1) RAYNALDI, *Annales*, 1533, núm. 36.

(2) LE PLAT, *Monumenta Concilii Tridentini*, t. III, p. 706.

(3) «*Che le voce siano vane é false.*» (ALBERI, II, 3, 314.)

(4) VARGAS, *Cartas y Memorias*, p. 552.

Santidad declara en muchas cosas que no cree hoy nada tan peligroso ni tan opuesto á sus intereses como el concilio.... LOS DEL CONSEJO ÍNTIMO DE PALACIO DESEAN QUE LOS HUGONOTES CONSERVEN SUS FUERZAS, Á FIN DE QUE LA GUERRA DURE Y QUE DESHAGA EL CONCILIO, AL CUAL SE TEME AQUÍ MÁS QUE Á TODOS LOS MALES QUE AFLIGEN Á LA CRISTIANDAD» (1).

Hé aquí lo que sucedió al principio de la reaccion católica. No era ciertamente la fe en el Espíritu Santo lo que animaba á los papas, cuando se negaban con tanta obstinacion á convocar un concilio llamado á curar los males de la cristiandad. Por una especie de ironía de la suerte, el más frívolo, el más indiferente de los pontífices, fué el que dirigió los trabajos de una asamblea que se querria hacer pasar hoy por una obra milagrosa. Se esperaria encontrar en el papa del sínodo de Trento, si no un santo, á la manera de Pío V, al ménos un hombre sério y sincero, decidido á dar la unidad y la paz al mundo cristiano. Los embajadores de Francia y de Venecia en la córte de Roma nos dirán si Pío IV realizaba este ideal. Era un *bon vivant* que comia mucho, no bebia agua y no madrugaba (2). Respondia á las dificultades teológicas con chistes, y se consolaba de las pérdidas que experimentaba por todas partes el catolicismo, gozando de la vida como un epicúreo. A los que deploraban el estado de la Francia les decia: «¿Qué nos importa? miéntras tengamos el obispado de Roma, tendremos con qué comer bien.» Añadia «que veia bien que el reino de Francia se separaria de la Iglesia romana, pero que no le importaba un ardite» (3). Hé aquí el papa que desempeñó el papel de Espíritu Santo en el concilio de Trento! Cosa extraña y que prueba que la reaccion católica está léjos de ser una reaccion religiosa: el primero que violó los decretos del concilio fué Pío IV, el restaurador del catolicismo; lo hizo por codicia, ese pecado original de la córte de Roma. «La gran preocupacion del Papa, dice un testigo ocular, es hacer dinero; todos los medios son buenos para él; vende los cardenalatos, saca á subasta los beneficios. Por

(1) LE PLAT, *Monumenta Concilii Tridentini*, t. V, p. 282, 547.

(2) *Relazione di TIEPOLO*, en ALBERI, II, 4, 181.

(3) LE PLAT, *Monumenta*, t. V, p. 71.—DE THOU, lib. XXXII.

más que aparente interesarse por el concilio de Trento, pasa adelante bajo un pretexto ú otro, cuando se trata de ganar una buena cantidad» (1). Empleaba el dinero tan bien ganado en divertirse, en juegos, en carreras, en torneos, sin ocuparse de sus deberes de pastor (2). Sus excesos apresuraron su muerte (3). ¡Hay que confesar que el Espíritu Santo había escogido un órgano singular!

Tales fueron los papas del famoso concilio que presidió á la reaccion católica. Sabido es que el Espíritu Santo es quien inspira los concilios y quien dicta sus resoluciones. Los papas tuvieron cuidado de arreglar las cosas de modo que el Espíritu Santo fuese ultramontano. Hagamos constar desde luégo que el sínodo de Trento no merece gran cosa el título de universal que lleva; en tiempos de Pablo III contaba con 150 italianos, y 60 prelados únicamente pertenecientes á las demas naciones (4). No era cuestion de acaso ni de celo religioso; el papa tenía buenas razones para enviar á él los obispos italianos en masa. Ya en los tiempos de las grandes asambleas del siglo xv, se notó que los prelados de Italia estaban interesados en mantener los abusos cuya correccion pedia la cristiandad, por la sencilla razon de que se aprovechaban de ellos. Lo mismo sucedió en Trento. Los Italianos, prelados famélicos, la mayor parte clérigos jóvenes perdidos en las orgías, estaban á sueldo de la córte de Roma (5); el Papa les pagaba á fin de tener una mayoría que rechazase sistemáticamente los proyectos de reforma del resto de la cristiandad. En 1562, los obispos españoles escribieron á Felipe II, «que no había libertad alguna en el concilio, que los italianos dominaban en él, y decidían todo á gusto de Su Santidad, los unos por temor, los otros por esperanza de los favores pontificios, la mayor parte por ganar su salario.» El emperador Fernando escribió á Pío IV: «Desde que se ha reunido el sínodo, corre el rumor de que todo se hace en él por la voluntad de la córte de Roma, que todo se decide en

(1) *Relazione di Soranzo*, en ALBERI, II, 4, 131-134, 171, 173.

(2) DE THOU, *Historia universal*, lib. XXXVI y XXXVIII.

(3) TIEPOLO, en ALBERI, II, 4, 181.

(4) SARPÍ, *Istoria del concilio tridentino*, VIII, 36.

(5) SARPÍ, VI, 23.—GIESELER, t. III, 2, § 57, nota 14.

él por medio de promesas, de donativos y de amenazas» (1). A estos testimonios añadamos el del Papa; confesaba que contaba con los italianos para oponerse á todo cuanto los prelados de Francia y de España propusieran contra su autoridad (2). ¿Cual es, pues, la luz divina que iluminaba á los Padres de Trento? Los obispos franceses decían que el papa remitía cada semana el *Espíritu Santo* en un balija (3). Pudiera decirse más claramente todavía que el Espíritu Santo eran las pensiones que la córte de Roma pagaba á la mayoría del concilio, porque en aquellas pensiones es donde encontraba los motivos de sus convicciones.

El concilio había sido convocado para reformar la Iglesia; los dos partidos que dividían la cristiandad, esperaban que de este modo se podría devolver la unidad al mundo cristiano. Esto era una ilusion; en todo caso, los papas deseaban tan poco la unidad á costa de una reforma, que su único cuidado durante la Asamblea fué impedir la reforma. El rey cristianísimo escribió á su embajador: «Parece que el Papa teme que se haga algo de bueno en el concilio y que tiene todo el deseo del mundo de hallar medio de impedirlo» (4). Fernando, el amigo de los jesuitas, dice lo mismo en una carta confidencial á Felipe II: «Yo os diré para *inter nos*, que la manera de proceder del concilio es tal que quisiera más que no se hubiera abierto jamas. *Lo que pudiera decirse es de tal naturaleza que no puede confiarse al papel*» (5).

No bastó á la Santa Sede y á su mayoría italiana rechazar toda reforma; hubieran querido que los padres de Trento reformasen las decisiones de Constanza y de Basilea. Los decretos sobre la superioridad de los concilios eran la pesadilla de todos los papas; sus legados sostuvieron atrevidamente que el soberano Pontífice era superior á los concilios; morirían, dice el cardenal de Mantua, ántes que consentir que se pusiese esta doctrina en du-

(1) SARPÍ, VI, 46.—SCHELHOEN, *Amoenitates*, I, 410: «*Concilium in omnibus ad nutum romanae curiae dirigi et moderari, promissis, donis et minis cuncta agitari in concilio.*»

(2) LE PLAT, *Monumenta Concilii Tridentini*, t. V, p. 1.

(3) SARPÍ, *Concilio Tridentino*, VI, 15.

(4) LE PLAT, *Monumenta Concilii Tridentini*, v, 794.

(5) BUCHHOLTZ, *Geschichte Ferdinands*, t. VIII, p. 623.

da. Otro cardenal sostuvo que en Constanza no se había decidido la cuestión de la soberanía de los concilios de una manera absoluta, sino solamente en razón al cisma que desgarraba la cristiandad; que cuando no había cisma no podía haber cuestión respecto de la supremacía de los concilios sobre los vicarios de Cristo (1). ¿Por qué no hizo votar el Papa esta doctrina á su mayoría ultramontana? Porque encontró una viva resistencia entre los obispos de Francia y aún entre los de España, más ó menos imbuidos todos en los principios que habían triunfado en los sínodos del siglo XV; en su desesperación Pío IV exclamó que mantenía en Trento un ejército de enemigos (2). Esta oposición no provenía solamente de los padres del concilio; el Papa la hubiera vencido fácilmente con sus Italianos, pero tras de los prelados que se sentaban en Trento había iglesias nacionales. Los Galicanos principalmente estuvieron inquebrantables, casi amenazadores; veamos lo que escribió el cardenal de Lorraine al Papa: «Yo no puedo negar que soy francés, criado en la Universidad de París, en la que se considera al concilio superior al soberano Pontífice, y son censurados como herejes los que dicen lo contrario.... Se tiene el concilio de Constanza como general en todas sus partes, se acepta el de Basilea, y se tiene al de Florencia como ilegítimo, y por esto se dejarán matar los Franceses ántes que creer lo contrario.» El embajador dijo á los legados: «que expresasen en todos los términos que quisiesen la autoridad del Papa, con tal que directa ó indirectamente no se pudiese inferir que era superior á los concilios; que sus instrucciones le impedian aceptar semejante doctrina condenada por la iglesia galicana» (3). Los legados no se atrevieron á formular el dogma querido del ultramontanismo; de ahí provino que la cuestión de la soberanía quedase indecisa. Por una parte, el sínodo de Trento negó al Papa el título de obispo universal que ambicionaba (4); por otra parte, empleó expresiones equívocas que parecían implicar el poder abso-

(1) RAYNALDI *Annales*, 1563. núm. 3.

(2) SARPI, *Concilio Tridentino*, VII, 31.

(3) LE PLAT, *Monumenta*, t. V, p. 658-660.

(4) GIESELER, *Kirchengeschichte*, t. III, 2, § 57, nota 18.

luto del soberano Pontífice (1). El general de los jesuitas aprobó grandemente aquel lenguaje de doble sentido que permitía á cada uno de los partidos conservar su opinión (2), y los legados tuvieron que contentarse con ello. Así, á pesar del espíritu de reacción, á pesar de la mayoría que los papas tenían en el concilio, no llegaron ni siquiera á hacer reconocer su soberanía espiritual. Los padres de Trento se limitaron á fortalecer el poder del Pontificado en cuestiones de detalle.

En la concepción de la Edad Media, la autoridad del Papa era lo mismo temporal que espiritual; según los ultramontanos, era un poder directo que los sucesores de San Pedro habían recibido de Jesucristo, rey y sumo sacerdote; según los jesuitas, era un poder indirecto que se derivaba del poder espiritual. Los ultramontanos estaban en mayoría en el sínodo de Trento, los jesuitas también tenían asiento. Sin embargo, no se dijo una sola palabra en el concilio del pretendido poder temporal de los Papas. En otra parte (3) hemos dicho que los legados propusieron algunos artículos sobre la reforma de los príncipes, con el objeto de consagrar lo que la Iglesia llama su libertad. Esta desventurada reforma levantó una tempestad de protestas; los reyes estuvieron unánimes en rechazar las pretensiones de la corte de Roma; la Francia y la Alemania llegaron hasta amenazar con un cisma á la Santa Sede; entonces los legados se apresuraron á retirar sus proposiciones. Había pasado el tiempo en que los concilios imponían la ley á los príncipes; la soberanía, ejercida largo tiempo por la Iglesia y el Pontificado, había pasado á los reyes y, cosa notable, con la soberanía temporal adquirieron los reyes, si no la plenitud del poder espiritual, al menos un derecho de intervención que de hecho ponía á la Iglesia en su dependencia. La prueba la tenemos en la historia del concilio de Trento.

El concilio de Trento estaba llamado á reformar la Iglesia; esta misión pertenecía al soberano Pontífice de acuerdo con los representantes de la cristiandad. Sin embargo, el Papa y el concilio

(1) *Concil. Trident., Sess. XIV, c. 7*: «Pontifex Maximus, pro suprema potestate sibi in Ecclesia universa tradita.»

(2) GIESELER, *Kirchengeschichte*, t. III, 2, § 57, nota 16.

(3) Véase mi *Estudio sobre la Iglesia y el Estado*, segunda parte.

lio, á pesar de la asistencia del Espíritu Santo, fueron impotentes para decidir las dificultades que parecían crecer á medida que la Asamblea se aproximaba á su fin. Fué preciso recurrir á las negociaciones con los príncipes; fué preciso transigir, como se hace en los conflictos entre intereses humanos. La corte de Roma halló un diplomático que fué más hábil que el Espíritu Santo. Dejando á un lado á los teólogos del sínodo, el cardenal Morone se trasladó cerca del emperador Fernando; en aquellas conferencias se salvaron las dificultades, haciéndose concesiones recíprocas como en un Congreso. Si el concilio de Trento dió resultado, se debe á Morone (1). Por su parte, Pío IV negoció con Felipe II el hacer á los obispos españoles más tratables. La ambición del rey de España estaba íntimamente ligada á la del Papa, porque en el fondo eran defensores de la misma causa; tenían también un interés común en no conceder demasiada autoridad al episcopado, porque los obispos hubieran podido verse tentados á abusar de su influencia en perjuicio, tanto de la monarquía como de la Santa Sede. En fin, el cardenal de Lorraine, jefe de la diputación francesa en el concilio, tuvo por conveniente ceder en interés político de su familia (2). Cuando los príncipes estuvieron de acuerdo con la Santa Sede, los trabajos del concilio, que habían sido suspendidos durante meses enteros, continuaron como por encanto.

Así el concilio que debía restaurar el catolicismo y consolidar el poder de la Iglesia, se vió obligado á dirigirse á los príncipes para poner fin á las luchas intestinas que amenazaban disolverle. ¿No es esta una señal cierta de que la reacción católica no era más que una vana apariencia, y que la verdadera soberanía, espiritual y temporal, había pasado á los príncipes, ó por mejor decir, á los pueblos? El poder del papa no era más que una pretensión, una teoría. Vamos á ver que aun en el terreno de la doctrina, el catolicismo se vió obligado á retroceder ante la soberanía de las naciones.

(1) PALLAVICINI, XX, 13, 3.—RANKE, *Fürsten und Völker*, t. II, p. 337.

(2) RANKE, *Fürsten und Völker von Süd-Europa*, t. II, p. 341 y sig.

N.º 2. — *La doctrina.*

I. — *La teoría ultramontana.*

La impotencia del Pontificado en el siglo XVI forma un singular contraste con las teorías ultramontanas. Los papas llamaban á las armas á la cristiandad contra los infieles, y la cristiandad permanecía sorda á su voz. Los papas lanzaban sus rayos contra los reformadores, y aquellos rayos eran despreciados. Los papas no tenían más apoyo que los príncipes, y eran el juguete de su ambición. Tal fué el estado del Pontificado en la primera mitad del siglo XVI. Los protestantes podían creer que ya había acabado la gran bestia del Apocalipsis, y que el reinado del Antecristo iba á acabar. ¿Qué opusieron los ultramontanos á los ataques de Lutero? La doctrina insensata de los canonistas de la Edad Media sobre la omnipotencia de los papas. Oigamos al *maestro del sagrado palacio, Mazzolini de Prierio*: «La dominación del Papa es la quinta monarquía de Daniel, es como una quinta esencia en el orden de las monarquías del mundo, y según las Sagradas Escrituras es la más digna, la más excelente, poderosa y magnífica de todas las monarquías universales que han precedido, es decir, de los Asirios, de los Persas, de los Medos, de los Griegos y de los Romanos.» Hé aquí, pues, á los papas á nivel de los Ciro, de los Alejandro y de los Césares. El teólogo romano da en consecuencia á los sucesores de San Pedro el imperio espiritual y temporal, tanto sobre los infieles como sobre los fieles, los judíos, los paganos, y todas las naciones: «El Papa es el príncipe de todos los príncipes seculares, el jefe del mundo, es hasta el mundo entero en esencia» (1).

En verdad, parece que oímos las alucinaciones de un loco. Sin embargo, el teólogo romano habla formalmente, ¿qué digo?, no

(1) MAZZOLINI DE PRIERIO, *De juridica et irrefragabili veritate Ecclesie romanae*, lib. I, c. 4: «Quod sit caput orbis et consequenter orbis totus in virtute.» (ROCCABERTI, *Bibliotheca Maxima pontificia*, t. XIX, p. 236.)

es él el que habla, es la Sagrada Escritura, es decir, Dios mismo. ¿Y la prueba? Si el *maestro del sagrado palacio* hubiese querido ridiculizar al Papa y á los libros sagrados, no se hubiera expresado de otra manera. El Papa es el señor del mundo, porque Jesucristo dijo á Pedro: *Apacienta mis ovejas*, y porque David dice en una de sus oraciones: «*Dominará desde uno á otro mar; todos los reyes se prosternarán ante él, y todas las naciones le servirán.*» Es verdad que David no hace más que orar por su hijo Salomón, y esto en el lenguaje campanudo propio de los poetas de Oriente. Pero la teología ortodoxa no se para en esas pequeñas dificultades. Decide, á la manera de los oráculos, que Salomón representa á Jesucristo; ¿y quién ignora que el Papa es el vicario del Hijo de Dios? Luego *los reyes se deben prosternar ante el Papa, y las naciones le deben servir.* Hé aquí una demostración en regla: no le falta nada más que sentido común (1).

Mazzolini de Prierio ha escrito también un pequeño tratado del *poder Pontificio*, en donde resume la doctrina ultramontana sobre los dos poderes. Es siempre la misma locura. El emperador y los reyes ejercen un ministerio que les es delegado por el Papa, y por consiguiente, están subordinados á él: «El Papa puede elegir y destituir á los emperadores, abrogar todas las leyes que den, al paso que el emperador con todos los pueblos de la cristiandad no puede decidir la menor cosa contra la voluntad del Papa: *el emperador es al soberano Pontífice lo que el plomo es al oro*» (2). Hay que tener presente el lugar que ocupa el emperador en la doctrina católica, para formarse una idea del delirio, del orgullo que resplandece en estas palabras. El emperador es el jefe temporal de la cristiandad, es el poder temporal en esencia, es el Estado personificado; pues bien, el representante del Estado, puesto enfrente del representante de la Iglesia, es más vil que el plomo comparado con el oro.

El *maestro del Sagrado palacio* creyó que había aniquilado al pobre hermano Martín (3). Pero lo que en Roma se había tomado

(1) ROCCABERTI, *Bibliotheca Maxima pontificia*, p. 242 y sig.

(2) *De papa et ejus potestate*, núm. 10 y sig. (ROCCABERTI, XIX, p. 371 y sig.)

(3) *De veritate romanæ ecclesiæ*, I, 1: «*Quantum opportunum fuerit ad fratris Martini Lutheri dogmata evertenda.*»

por una contienda de frailes, llegó á ser una revolución. La revolución parecía dirigida principalmente contra el Pontificado; los reformadores probaron, con el Evangelio y la Historia en la mano, que el poder de los pretendidos vicarios de Dios era una larga usurpación. No faltaron campeones que defendieron á los papas, pero manifestaron una debilidad desconsoladora. El cardenal Polo era uno de los hombres más notables de la Iglesia; estuvo á punto de ser elegido papa, era un literato; veamos qué argumentos opuso á los rudos ataques de los protestantes: «Pedro y otro discípulo de Jesucristo corrieron para llegar á un templo; el discípulo ganó la delantera, pero después se detuvo y no entró; Pedro llega y entra.» Esto prueba que San Pedro y sus sucesores son los jefes de la Iglesia; que los papas son dueños y señores del mundo! Con semejante sistema de interpretación, ¿que no se podrá probar por medio de la Escritura? Continuemos: «Los discípulos de Jesucristo, al ver á su maestro á orillas del mar, se apresuraron á acercarse; Pedro salió de la barca y anduvo sobre las aguas». Último argumento, más irresistible todavía, para establecer la supremacía de los papas: «Habiendo tendido sus redes los discípulos de Cristo en un paraje indicado por su maestro, no pudieron sacarlas á causa de la mucha pesca; solamente Pedro sacó su red con cincuenta y tres peces» (1). ¡Hé aquí las tonterías con que se gobierna al mundo! Si algo prueban, es sin duda alguna que los que especulan con la estupidez humana hacen una excelente especulación.

Un poder defendido con semejantes argumentos, parece llegado á la decrepitud; pero es tal la fuerza de las preocupaciones y de las supersticiones, que el Pontificado, no solamente no sucumbió bajo los golpes de los reformadores, sino que se rehizo y pareció renacer á una nueva vida. Los protestantes pretendían que el obispo de Roma era el Antecristo; la reacción católica lo divinizó. Los reformadores metían mucho ruido con los excesos del Pontificado, con sus errores y sus crímenes; á aquellos ataques

(1) POLUS, *pro ecclesiastica unitatis defensione*, lib. II, c. V (ROCCABERTI, *Bibliotheca Maxima pontificia*, t. XVIII, p. 233).—SCHELHORN, *Amanitates literaræ*, t. I, p. 40.

los jesuitas opusieron atrevidamente la doctrina de la infalibilidad de los papas. No se habían atrevido hasta entonces á reconocer una infalibilidad absoluta ni aún á los concilios generales, y declaran infalible á un hombre. «El soberano pontífice no puede equivocarse, dice *Bellarmino*, cuando decide cuestiones de fe; no puede equivocarse cuando resuelve puntos que se refieren á la salvación de los fieles ó al bien y al mal» (1). Entre aquellos papas que por su infalibilidad participan de la naturaleza divina, los hay tales que hubieran manchado los presidios y los lupanares; un Juan XXIII, un Alejandro VI! Entre aquellos pontífices que no pueden equivocarse sobre la fe los hay que han incurrido en herejía! Los ultramontanos tienen un medio fácil de responder á la más poderosa de las razones, á los hechos: niegan, con una increíble audacia, que un papa se haya equivocado jamás en materia de fe (2). Aun dejando los hechos á un lado, la doctrina de la infalibilidad es por sí misma un sacrilegio, porque atribuye á una débil criatura un carácter que solamente pertenece á Dios. Un principio monstruoso debe conducir necesariamente á consecuencias monstruosas: «Todo cuanto el papa ordena, dice *Bellarmino*, es bueno, todo cuanto prohíbe es malo» (3). Por tanto, el crimen se convierte en virtud, y la virtud en crimen, según los caprichos ó el interés de un hombre!

Los grandes papas de la Edad Media veían en el poder espiritual un fin y reclamaron una acción más y más fuerte sobre el poder temporal para garantizar mejor su ejercicio. En su decadencia el Pontificado no consideró al poder espiritual más que como un instrumento de dominación. Pero ¿como atreverse á pretender la omnipotencia temporal en una época en que los príncipes eran tan celosos de su soberanía y en que de hecho los papas se encontraban bajo la dependencia de los señores de la tierra? Los defensores del Pontificado no han variado jamás sobre la extensión de su poder, y no podrían variar sin quebrantar los fundamentos mismos del poder que quieren sostener. Dad á un hom-

(1) BELLARMINUS, *De romano pontifice*, lib. IV, c. 5.

(2) GIESELER, *Kirchengeschichte*, t. III, 2, § 60, nota 13.

(3) BELLARMINUS, *De romano pontifice*, IV, 5: «*Tenetur credere bonum esse quod ille præcipit, malum quod ille prohibet.*»

bre la plenitud del poder espiritual, y llegará lógicamente, inevitablemente á reivindicar el poder temporal. Los jesuitas no titubearon en reconocer al Papa el derecho de instituir reyes y de destituir á los príncipes heréticos ó infieles. Esta autoridad es absoluta y no puede quitarse á los soberanos pontífices porque es de derecho divino. Hé aquí al Papa señor del universo; por esto, dice un fraile agustino, lleva la *tiara*, es decir, tres coronas: es *emperador, rey y sacerdote, tiene el imperio pleno y universal sobre el mundo entero* (1). La monarquía universal, lo mismo que el despotismo, embriaga á los que la ejercen; ciega hasta á los que exponen su teoría; los teólogos del siglo XVI, así como los canonistas del siglo XV, llegaron á deificar á su ídolo. Un franciscano, obispo y padre del concilio de Trento, dice que EL PAPA ES UN DIOS SOBRE LA TIERRA, Y QUE SE LE DEBE OBEDECER COMO Á DIOS (2). En una dedicatoria dirigida á Pablo V, un dominico le calificó de *vice-Dios* (3). «*Lo que hace el Papa, dice un canónico, no es obra de un hombre, sino OBRA DE DIOS.*»

Sin embargo, estas impiedades comprometían el poder de los papas en lugar de robustecerlo. Los hombres están bastante dispuestos á dejarse engañar, con tal que se les oculten las consecuencias absurdas que se deducen de sus errores. Durante largos siglos, el mundo cristiano veneró á los papas como sucesores de San Pedro y como vicarios de Cristo, sin considerar el poder enorme que aquellos títulos implicaban en la doctrina romana; pero las conciencias se alarmaron, cuando se les presentaron seres falibles, y muchas veces criminales, como dioses. Los ataques de los reformadores tuvieron eco hasta en el campo católico. Tenemos de ello un testimonio notable en una carta del cardenal Contarini á Pablo III: «La teoría de los canonistas, dice, que enseñan que el Papa puede hacer todo lo que quiere, es tan falsa, tan contraria al sentido común y á la creencia cristiana, que no puede imaginarse nada más pernicioso. ¿No es una verdadera idolatría dar á la criatura un poder que es un atributo de Dios? En las

(1) GIESELER, *Kirchengeschichte*, t. III, 2, § 60, nota 9.

(2) GIESELER, *Kirchengeschichte*, t. III, 2, § 60, nota 14.

(3) CARAFFA (GIESELER, *ib.*): «*Paulo V, VICEDEO.*»